

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Instrumento Principal I				
CURSO ACADÉMICO:	2024/2025	MATERIA:	Instrumento		
ESPECIALIDAD:	Interpretación - Itinerario: Trompa		TIPO:	Obligatoria de especialidad	
RATIO:	1/1	CURSO:	1º	CRÉDITOS ECTS:	18
HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1,5				
WEB / BLOG:					

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumentos de viento y percusión
PROFESORADO:	Francisco José Tardío López

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias Obligatorias de Especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el Itinerario Trompa de la especialidad de Interpretación, Instrumento Principal está presente en los cuatro cursos del Grado Superior. La asignatura Instrumento Principal I corresponde al 1er curso del Plan de Estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El Titulado o Titulada Superior en Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio.
Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto.
Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.
Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Nociones básicas de historia, armonía y lenguaje musical y tener un control mínimo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio.

CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1.- Desarrollar y perfeccionar el dominio técnico de la trompa.
- CA2.- Conocer y aplicar con coherencia los criterios interpretativos adecuados a los diferentes estilos.
- CA3.- Desarrollar la personalidad artística y la autonomía e iniciativa personal como intérprete.
- CA4.- Adquirir agilidad en el transporte.
- CA5.- Desarrollar hábitos posturales correctos.
- CA6.- Desarrollar la resistencia en todas las tesituras.
- CA7.- Controlar la afinación en los diferentes matices y registros.
- CA8.- Controlar los diferentes tipos de respiraciones y el uso de la columna de aire.
- CA9.- Desarrollar la calidad del sonido, conociendo todas las posibilidades sonoras del instrumento y aprendiendo a utilizarlas cada una en su momento.
- CA10.- Ampliar el conocimiento de obras y estudios de diferentes estilos y su interpretación, desarrollando una idea interpretativa coherente y propia.
- CA11.- Conocer las características singulares del instrumento principal, en relación a su construcción y utilización a través de la historia.
- CA12.- Adquirir técnicas de estudio y ensayo que permitan un progreso autónomo.
- CA13.- Trabajar la capacidad de superación y rendimiento en la práctica interpretativa en todos los espacios escénicos con autocontrol.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11,
CG13, CG15, CG17, CG19,
CG21, CG24, CG25

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13,
CT17

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5,
CEI10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumnado pondrá de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras y las características morfológicas del instrumento, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos.
2. El alumnado acreditará dominio de la respiración como pilar fundamental de la interpretación de instrumentos de viento, a fin de abordar la ejecución de la literatura con una técnica de base sólida.
3. El alumnado manifestará control de la técnica en la ejecución del repertorio, con objeto de abordar la interpretación de la literatura con solvencia.
4. El alumnado mostrará progreso en la autonomía personal presente en la resolución de problemas técnicos e interpretativos solucionando individualmente cuestiones relacionadas con la ejecución, siempre argumentado en criterios musicales.
5. El alumnado constatará dominio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, contribuyendo al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos.
6. El alumnado manifestará autocontrol y dominio escénico e interpretativo en la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas.
7. El alumnado acreditará dominio de la repentización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo.
8. El alumnado mostrará control de la memoria como herramienta que permite la interpretación libre de ataduras visuales y avanzar hacia el logro de un estilo interpretativo propio.

CONTENIDOS

- 1.- Posición del cuerpo y del instrumento
 - 1.1.- Relajación general del cuerpo.
 - 1.2.- Correcta posición del cuerpo tanto de pie como sentado.
 - 1.3.- Posición y tensión de brazo y mano izquierdos.
 - 1.4.- Diferentes posiciones de la mano derecha dentro del pabellón y su relación con el color, altura y proyección del sonido.

2.- Respiración

- 2.1.- Fundamentos morfológicos del aparato respiratorio.
- 2.2.- Utilización de la respiración abdominal como soporte imprescindible de la columna de aire.
- 2.3.- Control y desarrollo de la columna de aire.
- 2.4.- Estudio de las diferentes fases de la respiración aplicadas a la ejecución de un instrumento de viento.
- 2.5.- Estudio del proceso respiratorio dentro del fraseo musical.

3.- Formación de la embocadura

- 3.1.- Fundamentos del funcionamiento de la musculatura facial aplicados a la formación de una embocadura.
- 3.2.- Correcta colocación de la boquilla sobre los labios. Zonas de apoyo máximo y mínimo.
- 3.3.- Ejercicios de vibración del labio, como toma de conciencia de la tensión facial necesaria para su inicio.

4.- Producción del sonido

- 4.1.- Ejercicios de emisión con la boquilla sola -a ser posible utilizando un buzzer-.
- 4.2.- Ejercicios de emisión del sonido sin utilizar la lengua.
- 4.3.- Ejercicios de emisión del sonido utilizando la lengua.
- 4.4.- Trabajo de la serie armónica con el fin de memorizar y automatizar la cantidad y la velocidad de aire -presión- necesarios para cada registro, dinámica y tono de la trompa -digitación-.
- 4.5.- Obtención de un sonido estable y con cuerpo mediante el trabajo de notas tenidas.

5.- Ligado y flexibilidad

- 5.1.- Ejercicios de glissando como preparación del legato.
- 5.2.- Ejercicios de legato utilizando los armónicos naturales del instrumento en todos los tonos disponibles (sib alto – si bajo) y aumentando los intervalos progresivamente.
- 5.3.- Ejercicios de legato con intervalos cada vez más amplios utilizando diferentes digitaciones.
- 5.4.- Ejercicios de flexibilidad en los registros central, medio-grave y medio-agudo.
- 5.5.- Iniciación en la práctica del trino de labio.

6.- Articulación

- 6.1.- Producción de una serie de notas repetidas a partir de una nota tenida.
- 6.2.- Problemas de la articulación: claridad, velocidad y sonido.
- 6.3.- Trabajo de diferentes articulaciones en arpeggios de armónicos naturales de todos los tonos en el registro central del instrumento.
- 6.4.- Trabajo de diferentes articulaciones en escalas e intervalos.
- 6.5.- Trabajo metódico de doble y triple picado.

7.- Afinación

- 7.1.- Control de la afinación de los diferentes registros y dinámicas mediante la utilización de una columna de aire bien soportada.
- 7.2.- Utilización de la mano derecha para la corrección de la afinación. Iniciación a la práctica de la trompa natural.
- 7.3.- Ejercicios de afinación de los distintos grados de la escala sobre una nota pedal en distintas tonalidades.
- 7.4.- Ejercicios de afinación de cada nota de un acorde -mayor, menor, 5ª disminuida, 7ª dominante, 7ª disminuida, etc.- en estado fundamental y sus inversiones.
- 7.5.- Trabajo a dos voces de sucesiones interválicas -octavas, sextas, quintas y terceras- extraídas del repertorio orquestal clásico.
- 7.6.- Problemas de afinación de las diferentes digitaciones del instrumento y su utilización en cada situación dependiendo de la tonalidad de la obra y de la función que en ella se desempeñe, tanto formando parte de la melodía como de la armonía.

8.- Digitación y mecanismo

- 8.1.- Ejercicios de mecánica repetitiva para el entrenamiento de los dedos de forma individual y en sus diferentes combinaciones.
- 8.2.- Práctica de escalas mayores y menores en todos los tonos.
- 8.3.- Práctica de escalas cromáticas con diferentes articulaciones.
- 8.4.- Práctica digitada de arpeggios mayores, menores, 7ª de dominante, 7ª disminuida, entre otros, en todos los tonos.
- 8.5.- Trabajo de los ejercicios anteriores bajo diferentes fórmulas rítmicas y de articulación.
- 8.6.- Lectura de nuevos estudios para despertar los reflejos en la ejecución de pasajes a primera vista.

9.- Técnicas avanzadas

- 9.1.- Sonidos tapados.
- 9.2.- Sonidos en eco -semitapados-.
- 9.3.- Frullato.
- 9.4.- Producción de varias notas simultáneamente -multifónicos-.
- 9.5.- Transporte.
- 9.6.- Práctica de la lectura a primera vista.
- 9.7.- Conocimiento de los distintos tipos de ornamentación.

10.- Ritmo

- 10.1.- Asimilación y perfeccionamiento de la relación pulso-ritmo.
- 10.2.- Correcta elección del tempo.
- 10.3.- Desarrollo del pulso interno.
- 10.4.- Automatizar la sensación de ritmo y subdivisión interna del tempo.

11.- Estudio

- 11.1.- Organización del tiempo de estudio personal.
- 11.2.- Desarrollo de la autonomía en el estudio.

12.- Fraseo

- 12.1.- Análisis formal y armónico de las obras que se planteen durante el curso.
- 12.2.- Interpretación de un repertorio compuesto por obras de diferentes épocas y estilos de las obras escogidas.
- 12.3.- Opciones de fraseo según estilo de las mismas y su aplicación en una interpretación coherente.

13.- Memoria y concentración

- 13.1.- Práctica de ejercicios de memoria como forma de centrar la atención en la música y no en el texto impreso.
- 13.2.- Métodos de análisis armónico y formal como ayuda a la memorización.
- 13.3.- Memorizar parte del repertorio trabajado para desligarse de la rigidez impuesta por el texto, dejando la música fluir libremente en secciones amplias.

14.- Preparación para la escena

- 14.1.- Trabajo del dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y conseguir concentrarse en la audición e interpretación.
- 14.2.- Técnicas de relajación y autocontrol.
- 14.3.- Favorecer la práctica de la ejecución musical en público para desarrollar la capacidad de comunicación.

La secuencia de contenidos y su temporalización dependerá del ritmo de cada alumno y será el profesor quién considere y decida el ritmo a seguir, teniendo siempre en cuenta el mínimo exigible a cada nivel.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El profesor creará un clima de clase adecuado, que motive y estimule al estudiante en el trabajo y el esfuerzo personal por superarse, desarrollando la confianza en sus posibilidades aumentando así su autoestima. Se partirá de la situación particular de cada estudiante teniendo en cuenta las características propias de su personalidad. Además, se fomentará en el estudiante la capacidad de aprender por sí solo con actividades autónomas como el estudio personal. En actividades dirigidas como las clases individuales se llevará a cabo un aprendizaje basado en problemas, cooperativo, mediante ejemplificación y estudio de casos. En todas estas actividades, el profesor deberá guiar y motivar al alumno en todo momento. Durante las clases individuales se trabajarán aspectos fundamentales como ejercicios y estudios para superar problemas técnicos, como repertorio original del instrumento de diferentes estilos y niveles que fomente la práctica interpretativa del alumno.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Audiciones de aula.
- Sesiones de intercambio de opiniones entre estudiantes después de las audiciones.
- Escucha de diferentes interpretaciones.
- Preparación y realización de simulacros de audiciones externas al conservatorio.
- Asistencia a conciertos relacionados con la asignatura.
- Realización de una Masterclass durante el curso, si las circunstancias respecto al departamento de educación así lo permiten.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.- Demostrar una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso. Con este criterio, se pretende evaluar la capacidad de asimilación por parte del estudiante de todo el bagaje de conocimientos -tanto teóricos como prácticos-, que se le han transmitido a lo largo del curso
- 2.- Demostrar una correcta utilización de la respiración, coordinación y equilibrio durante la interpretación.

Con este criterio, se intenta evaluar el nivel de desarrollo, comprensión y utilización de la columna de aire, además de la coordinación motriz y el equilibrio entre el esfuerzo muscular -que requiere toda práctica instrumental- y la relajación -algo imprescindible para evitar aquellas tensiones que podrían llevar a una pérdida de control en la ejecución-.

3.- Utilizar de una manera adecuada las diferentes articulaciones y aplicarlas a los textos musicales.

Con este criterio, se pretende valorar si el estudiante ha interiorizado los diversos modos de articular y los sabe aplicar en las obras musicales que deberá interpretar.

4.- Mostrar una evolución en la obtención de un sonido estable en los diversos registros del instrumento.

Con este criterio, se intenta evaluar si el estudiante ha desarrollado unas capacidades sonoras que le permitan controlar al máximo toda la extensión y posibilidades sonoras de su instrumento.

5.- Conseguir una correcta afinación.

Con este criterio, se trata de valorar si el estudiante consigue una correcta afinación, tanto si realiza ejercicios de técnica, como si se trata de interpretar estudios u obras, individualmente o acompañado.

6.- Saber realizar un análisis elemental de las obras trabajadas.

Este criterio trata de evaluar si el estudiante dispone de los conocimientos para analizar y comprender la estructura armónico-histórico-formal, al menos de las obras que interpretará a lo largo del curso.

7.- Interpretar obras de distintas épocas y estilos, como solista y en grupo.

Con este criterio, se trata de evaluar las habilidades que posee el estudiante para aplicar el concepto que este tiene del repertorio de su instrumento y sus obras más representativas, así como el grado de imaginación y sensibilidad de que dispone para aplicar los criterios estéticos y estilísticos correspondientes. Además, se evalúa la capacidad adquirida para interactuar con solvencia en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos

8.- Interpretar en público un programa, mostrando calidad artística y capacidad de comunicación con el oyente.

Con este criterio, se pretende evaluar la calidad artística y de autocontrol del estudiante y si ha desarrollado un sentido comunicativo a la hora de interpretar, demostrando nivel expresivo fundamentado en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal. Transmitiendo a su vez las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

9.- Resolver los problemas técnicos e interpretativos, demostrando un progreso en su autonomía, demostrando control en las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

Con este criterio, se pretende comprobar la capacidad del estudiante para aplicar de forma crítica y autónoma sus conocimientos a situaciones concretas de la interpretación y las habilidades y conocimientos adquiridos para realizar las diferentes funciones subordinadas, participativas, o en su responsabilidad como líder de un proyecto musical colectivo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua, basada en la observación por parte del profesor y de los progresos alcanzados por cada estudiante durante las clases.

Se realizarán las audiciones públicas que el profesorado estime oportunas.

Se realizará evaluación cuatrimestral con calificación en el mes de enero.

La evaluación final en el mes de mayo valorará en qué medida el estudiante ha alcanzado las competencias establecidas para su curso teniendo en cuenta el interés y la actitud general demostrada por el estudiante a lo largo de todo el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose un valor numérico entre el 0 y el 10, con expresión de un decimal, al que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el estudiante durante el curso, en relación a las competencias planteadas dentro de la presente programación.

La evaluación continua puntuará un 50% y los exámenes de enero y mayo puntuarán el 50% restante.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Realizar al menos diez estudios de los programados e interpretar al menos tres obras de diferentes estilos.

Serán aplicados los criterios de evaluación incluidos en este curso, para determinar si se han alcanzado las competencias necesarias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los estudiantes que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El programa a interpretar será el que determine el profesor, de acuerdo con los contenidos míni-

mos recogidos en esta guía docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado el curso en las convocatorias ordinarias y soliciten una convocatoria extraordinaria, una vez aprobada su solicitud por el departamento correspondiente, deberán presentarse a examen en una única convocatoria en el mes de junio. El programa a interpretar será consensuado con el profesor correspondiente.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bordogni, M. (1980). 24 vocalises. París: Alphonse Leduc.
- Hackleman, M. (2013). Characteristic etudes for high horn. Vuarmarens: Bim.
- Hackleman, M. (2013). Characteristic etudes for low horn. Vuarmarens: Bim.
- Kopprasch, C. (s.f). 60 estudios técnicos seleccionados para trompa. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Müller, B. (1963). 34 Studies. Nueva York: International Music Company.
- Neuling, H. (1951). 30 Etüden für tiefes Horn vol.1 y vol.2. Leipzig: Pro música Verlag.
- Reynolds, V. (2011). 48 Etudes for French horn. Vuarmarens: Bim.
- Stary, K. Horn Studies

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bourgue, D. (1987). Techni-Cor. París: Billaudot.
- Farkas, P. (1956). The art of French Horn Playing. Summy-Brichard.
- Ricquier, M. Tratado metodológico para instrumentos de metal
- Ree Wekre, F. Thought on playing the horn well
- Ryder, W. Real world horn playing

REPERTORIO:

- Arnold, Malcolm. Fantasy para trompa sola. Faber Music Ltd.
- Bach, J.S. Seis suites para violonchelo solo. Gerard Billaudot.
- Beethoven, Ludwig Van. Sonata para Trompa y Piano en Fa Mayor. Henle Verlag.
- Berge, Sigurd. Horn-Lokk para trompa sola. Norsk Musikforlag A/S.
- Cherubini, Luigi. Dos sonatas. Hans Sikorski.
- Danzi, Franz. Sonata para Trompa y Orquesta en Mib Mayor. F. Hofmeister.
- Glasunov, Alexander. Reverie para trompa y piano. Masters Music Corporation.
- Gliere, Reinhold. Romance para Trompa y Piano op.35 n.6. Nueva York: International Music Company.
- Gliere, Reinhold. Nocturno para Trompa y Piano op. 35 n. 10. Nueva York: International Music Company.
- Gliere, Reinhold. Intermezzo para Trompa y Piano op. 35 n. 11. Nueva York: International Music Company.
- Gliere, Reinhold. Vals triste para Trompa y Piano op.35 n.7. Nueva York: International Music Company.
- Krol, Bernhard. Laudatio para trompa sola. N. Simrock.
- Mozart, W. A. Concierto nº1 para Trompa y Orquesta en Re Mayor KV412. Barenreiter.
- Mozart, W. A. Concierto nº3 para Trompa y Orquesta en Mib Mayor KV447. Barenreiter.
- Mozart, W. A. Rondó para Trompa y Orquesta en Mib KV 371. Barenreiter.
- Nielsen, Carl. Canto Serioso para Trompa y Piano. Masters Music Corporation.
- Saint-Saëns, Camille. Morceau de concert Op. 94. Well- Tempered Press.
- Scriabin, Alexander. Romance para trompa y piano. Gerard Billaudot.
- Strauss, Franz. Concierto para Trompa y Orquesta en Do menor. Universal Edition.
- Strauss, Franz. Nocturno Op.7 para Trompa y Piano. Masters Music Corporation.
- Strauss, Franz. Tema y variaciones para Trompa y Piano. Zimmermann.
- Telemann, Georg Philip. Sonata en fa menor para Trompa y Orquesta. Nueva York: International Music Company.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Dimensiones del aula acorde con las características acústicas de la trompa.
- Dos sillas -sin reposabrazos- y dos atriles.
- Espejo.
- Metrónomo y afinador.
- Reproductor de música y altavoces.
- Pizarra pentagramada metálica.
- Piano.

